



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. SASI-CMC-CDA-002-2026

OBJETO: Contratar el suministro de dotación y elementos de protección personal y seguridad industrial para el Centro de Desarrollo Agroempresarial de Chía para la vigencia 2026

NOMBRE PROPONENTE	evaluación jurídica	evaluación y ambiental	evaluación técnica SST	evaluación financiera	Oferta Económica	Resultado	Subasta
SOLUCIONES ELECTROMERO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	0%
OTTO BALASNOA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	5.1%

Elaboró: Yenifer Rocio Ardila Romero ^{*Yenifer Ardila Romero*} Abogada

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Resolución 25-9513-00662 del (29) de abril de 2026., recomienda al subdirector de Centro del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Adjudicar el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía por subasta inversa electrónica al proponente OTTO BALASNOA, identificado con NIT. **92529397-5**

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables: el referido oferente



dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones. Así mismo de conformidad con la subasta realizada el día 20 de mayo del 2026 el oferente presento el, mejor lance de mejora.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO / RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN/ A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitida por los evaluadores.

RE: Recomendacion de Adjudicacion proceso EPP



Lina Maria Gutierrez Galvis



Para: Yenifer Rocio Ardila Romero; Andrea Saldaña Cañon; y 2 más

Mié 20/05/2026

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 17/05/2036 8:52

Iniciar respuesta con:

Muchas gracias.

Excelente, gracias.

Gracias por su aprobación.

De mi parte se aprueba la adjudicación



Yenifer Rocio Ardila Romero

Centro De Desarrollo Agroempresarial - Contratista
yardila@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Vereda Bojacá Carrera 11 Sector El Darién Lote 1 Chía



www.sena.edu.co

@SENAcomunicacion

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a seccionalcalidad@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestros [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Lina Maria Gutierrez Galvis

Centro De Desarrollo Agroempresarial - Técnica G01
lmgutierrez@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext:
Vereda Bojacá Carrera 11 Sector El Darién Lote 1 Chía



www.sena.edu.co

@SENAcomunicacion



RE: Recomendacion de Adjudicacion proceso EPP

Desde Andrea Saldaña Cañon <asaldanac@sena.edu.co>
Fecha Jue 21/05/2026 8:43
Para Yenifer Rocio Ardila Romero <yardila@sena.edu.co>; Samuel Alejandro Figueroa Rios <safigueroa@sena.edu.co>; Lina Maria Gutierrez Galvis <lmgutierrez@sena.edu.co>; Derly Katherine Huertas Daza <dkhuertas@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Desde el área de Evaluaciones Económicas se manifiesta conformidad con la recomendación del oferente OTTO BALASNOA, teniendo en cuenta el cumplimiento de todas las etapas y requisitos establecidos dentro del proceso de adjudicación.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o información adicional.

Cordialmente,

De: Yenifer Rocio Ardila Romero <yardila@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 20 de mayo de 2026 17:12
Para: Andrea Saldaña Cañon <asaldanac@sena.edu.co>; Samuel Alejandro Figueroa Rios <safigueroa@sena.edu.co>; Lina Maria Gutierrez Galvis <lmgutierrez@sena.edu.co>; Derly Katherine Huertas Daza <dkhuertas@sena.edu.co>
Asunto: Recomendacion de Adjudicacion proceso EPP

Compañeros, buenas tardes.

Remito los documentos correspondientes y la recomendación de evaluación a favor del oferente OTTO BALASNOA, teniendo en cuenta que cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes y obtuvo el mejor lance dentro de la subasta realizada.

Agradezco su confirmación por este medio

Cordialmente,



Yenifer Rocio Ardila Romero
Centro De Desarrollo Agroempresarial - Contratista
yardila@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Vereda Bojacá Carrera 11 Sector El Darien Lote 1 Chia



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalc Ciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Andrea Saldaña Cañon
Sede Chía Centro De Desarrollo Agroempresarial - Contratista
asaldanac@sena.edu.co
Vereda Bojacá Carrera 11 Sector El Darien Lote 1 Chia



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalc Ciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RE: Recomendacion de Adjudicacion proceso EPP

Desde Derly Katherine Huertas Daza <dkhuertas@sena.edu.co>
Fecha Jue 21/05/2026 8:46
Para Yenifer Rocio Ardila Romero <yardila@sena.edu.co>; Andrea Saldaña Cañon <asaldanac@sena.edu.co>; Samuel Alejandro Figueroa Rios <safigueroa@sena.edu.co>; Lina Maria Gutierrez Galvis <lmgutierrez@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Desde el área ambiental se realizó la revisión correspondiente, evidenciando que el oferente **OTTO BALASNOA** cumple con los criterios y requerimientos ambientales contemplados dentro del proceso de adjudicación; por lo anterior, se emite concepto favorable.

Quedando atenta a cualquier observaciónl que se requiera.

Cordialmente,

De: Yenifer Rocio Ardila Romero <yardila@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 20 de mayo de 2026 17:12
Para: Andrea Saldaña Cañon <asaldanac@sena.edu.co>; Samuel Alejandro Figueroa Rios <safigueroa@sena.edu.co>; Lina Maria Gutierrez Galvis <lmgutierrez@sena.edu.co>; Derly Katherine Huertas Daza <dkhuertas@sena.edu.co>
Asunto: Recomendacion de Adjudicacion proceso EPP

Compañeros, buenas tardes.

Remito los documentos correspondientes y la recomendación de evaluación a favor del oferente OTTO BALASNOA, teniendo en cuenta que cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes y obtuvo el mejor lance dentro de la subasta realizada.

Agradezco su confirmación por este medio

Cordialmente,



Yenifer Rocio Ardila Romero
Centro De Desarrollo Agroempresarial - Contratista
yardila@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Vereda Bojacá Carrera 11 Sector El Darien Lote 1 Chia



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Derly Katherine Huertas Daza
Centro De Desarrollo Agroempresarial - Contratista
dkhuertas@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Vereda Bojacá Carrera 11 Sector El Darien Lote 1 Chia



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RE: Recomendacion de Adjudicacion proceso EPP

Desde Samuel Alejandro Figueroa Rios <safigueroa@sena.edu.co>
Fecha Jue 21/05/2026 9:27
Para Yenifer Rocio Ardila Romero <yardila@sena.edu.co>; Andrea Saldaña Cañon <asaldanac@sena.edu.co>; Lina Maria Gutierrez Galvis <lmgutierrez@sena.edu.co>; Derly Katherine Huertas Daza <dkhuertas@sena.edu.co>

Buenos días,

Con mi acostumbrado respeto, por medio del presente me permito informar que una vez revisado el consolidado de evaluación final, se encuentra **acorde el cumplimiento a los requerimientos** en materia de seguridad y salud en el trabajo, y **se recomienda adjudicar a favor del proponente** mencionado en el correo huella.

Quedo atento a cualquier inquietud derivada del proceso.

Cordialmente,



Samuel Alejandro Figueroa Rios
Centro De Desarrollo Agroempresarial - Contratista
Dinamizador SST CDA CHÍA
safigueroa@sena.edu.co
PBX: +(57) 3103123332 - 601 5461500
Vereda Bojacá Carrera 11 Sector El Darien Lote 1 Chia



De: Yenifer Rocio Ardila Romero <yardila@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 20 de mayo de 2026 17:12
Para: Andrea Saldaña Cañon <asaldanac@sena.edu.co>; Samuel Alejandro Figueroa Rios <safigueroa@sena.edu.co>; Lina Maria Gutierrez Galvis <lmgutierrez@sena.edu.co>; Derly Katherine Huertas Daza <dkhuertas@sena.edu.co>
Asunto: Recomendacion de Adjudicacion proceso EPP

Compañeros, buenas tardes.

Remito los documentos correspondientes y la recomendación de evaluación a favor del oferente OTTO BALASNOA, teniendo en cuenta que cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes y obtuvo el mejor lance dentro de la subasta realizada.

Agradezco su confirmación por este medio

Cordialmente,



Yenifer Rocio Ardila Romero
Centro De Desarrollo Agroempresarial - Contratista
yardila@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Vereda Bojacá Carrera 11 Sector El Darien Lote 1 Chia



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalc Ciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Samuel Alejandro Figueroa Rios
Centro De Desarrollo Agroempresarial - Contratista
safigueroa@sena.edu.co
3103123332
Vereda Bojaca Carrera 11 Sector El Darien Lote 1 Chia



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.